



DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL  
BOMBEROS Y GUARDAVIDAS

DPCMVER/A/0716/2024  
H. Veracruz, Ver., a 30 de abril del 2024  
Asunto: anuencia de anuncio

**TIENDAS CHEDRAUI S.A. DE C.V.**  
**PRESENTE**

Le comunico que su trámite anuencia de anuncio No. FPC-ANU-1116 ingresado en esta dirección el día 29 de abril del 2024 es una renovación de su trámite No. FPC-ANU-401. Siendo así, este oficio es una revisión documental de su responsiva de seguridad estructural relativa a **siete anuncios espectaculares adosados a fachada de "Tiendas Chedraui"**, el cual fue firmado por el perito responsable de obra **Arq. Felipe Armando López Castro** con Ced. Profesional 1096868; Reg. Mpal. PRO-LOCF-026-11; así como la revisión de su póliza de responsabilidad civil general actualizada y su bitácora de mantenimiento.

En este caso y después de nuestro análisis **no encontramos inconveniente** para que continúe con los trámites para los fines convenientes de su instalación en la ubicación de **José Mariano Matamoros s/n entre Carmen Pérez y Murillo, Colonia Los Pinos** de este municipio.

Así mismo, **nos reservamos el derecho de realizar una inspección en cualquier momento** y en caso de riesgo inminente, se podrá actuar de manera inmediata con fundamento en el artículo 31 fracción XXV inciso I) del Reglamento de Protección Civil para el Municipio Libre de Veracruz.

Le manifiesto que este documento **no lo exime** de cumplir con los requerimientos y autorizaciones de las diversas direcciones de este H. Ayuntamiento y/o las dependencias involucradas para tal efecto.

**ATENTAMENTE**  
"Nuestro Puerto. Nuestra Casa"

2022 - 2025  
VERACRUZ  
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL  
EPC. ALFONSO GARCÍA GONZÁLEZ  
DIRECTOR

